

El Luchador

Redacción y Administración Calle de Sagasta, 51

Toda correspondencia al apartado 171

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la población un mes. Ptas. 2

Fuera de la población trimestre. 7'50

Ejemplar atrasado, 20 céntimos

Anuncios y noticias según tarifa

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO

Año XV

Alicante: Sábado 14 Mayo de 1927

Núm. 4.669

Firmas de EL LUCHADOR

ENSEÑANZAS

Evocaciones de las "nacionalidades,"

Por MARCELINO DOMINGO

En 1877 publicó la primera edición de "Las Nacionalidades, de Pi y Margall. Es en 1927, pues, su cincuentenario. "Las Nacionalidades, es el libro de Pi y Margall que mayor número de veces y con mayor atención hemos leído. La doctrina de la estructura federal de los Estados, se expone con claridad y se documenta con profusión en este libro. ¿Puede disputarse "Las Nacionalidades, como su obra maestra? A nuestro juicio, no. Coincidimos con Rovira y Virgili en considerar con tan egregia categoría otra de sus obras: "Las luchas de nuestros días. Y creemos que, si por temas y problemas se catalogaran y dividieran los artículos publicados un "El Nuevo Régimen, por la belleza y transparencia del estilo, por la rotundidad de los conceptos, por la unidad de pensamiento, por la vibración civil, constituirían ellos la obra capital, la más lograda de Pi y Margall.

Sobresalen en estos artículos los escritos en los días negros en que España guerreaba en Cuba y Filipinas. Todo contribuía a formar el ambiente bélico: los "hombres de Estado, los caudillos militares, la Prensa, la opinión. Sólo Pi y Margall, con voz que se condenaba y repudiaba entonces y que se ha discernido ahora como voz que fué la conciencia de la historia; sólo Pi y Margall, firme, seguro, severo, hablaba. "No escarmentamos ni en cabeza propia, era la frase estampada en casi todos los artículos. Y recordaba a continuación todos los territorios que España había poseído en Europa y América, y que había perdido por seguir con ellos el procedimiento que seguía ahora en Cuba y Filipinas. "¡Siempre los mismos los españoles! Siempre buscando en la victoria de hoy la tumba de mañana. Siempre combatiendo las insurrecciones con medidas engendradoras de potentes guerras. Ved las de ahora: en Filipinas como en Cuba son mucho más poderosas y terribles que todas las pasadas. Si hoy las vencemos, ¡ah! echadas tenemos ya en los cadalsos las semillas de mayores luchas. Es triste el porvenir de España. Nos amenaza aquí una reacción cada vez más insolente, y en las colonias no hacemos sino locuras. ¡Ay de España si no vienen a gobernarla hombre decididos a concluir las dos guerras y atajar en la Península el paso de la reacción triunfante.

No era Pi y Margall partidario de poseer colonias. De poseerlas ya, combatía el criterio que afirmaba que las colonias debían considerarse en perenne tutela, cuando no en perpétua servidumbre. "No nos mueve a nosotros en estas cuestiones el espíritu de partido—escribía en enero de 1897—Nada queremos a costa de la ruina de la Nación, y a la ruina de la Nación vamos por el camino de la guerra. Ni aún la autonomía de las colonias defendemos por espíritu de partido; la defenderíamos,

aún no siendo federales, por considerarla el único medio de retenerlas. Con no ser federales los ingleses, han declarado autónomas sus más importantes colonias, convencidos de que de otra manera no habrían logrado conservarlas. En las horas que parecía que la guerra de Cuba era favorable a los españoles, en vez de exaltarse, Pi y Margall, serenamente, fríamente, escribía: "Es la hora de conceder la autonomía y si a esta no se someten los cubanos, la independencia. En las horas en que la guerra era adversa, su advertencia era la misma y más conminatoria. Cuando por alguien se advertía que no podía tratarse con los insurrectos en armas, Pi y Margall recordaba el caso de Inglaterra tratando con los insurrectos de los Estados Unidos, y el mismo caso de España en la primera guerra carlista, pactando cara a cara las dos tropas beligerantes. Repetía con insistencia, con la insistencia del convencido, el pensamiento de lord Russell: "Las colonias son una calamidad para las naciones. Cuesta adquirir las, cuesta guardarlas y cuesta más perderlas. Dos mil millones nos costó la guerra que hizo independientes a los Estados Unidos. Conviene dejar que las colonias vivan y se gobiernen por sí mismas, si no se quiere que suspiren y luchen por su independencia.

Tanto como al gobierno denostaba Pi y Margall al país, a un país escéptico, afásico, paralítico. "El mal es grave, y el remedio urgente—decía en 1898 dirigiéndose al gobierno—. Conviene mover a la nación a que hable y no a que guarde silencio. El país, con sus depresiones y sus exaltaciones histéricas; con su resignación o su orientación equivocada, le arrancaba palabras tan desgarradas como estas: "gobiernos que así proceden son indignos de regir y gobernar naciones; pueblos que los sufren son indignos de que nadie se sacrifique ni se desviva por salvarlos.

Estos artículos de Pi y Margall escritos en plena guerra descubren un hecho acerca del cual debe reflexionarse: como en 1898 se podía pensar en voz alta. Pi y Margall habla de la patria, de la dinastía, del ejército, de los generales con mando sin limitación en el juicio y en el calificativo. ¿Amará hoy que pudiera escribirse así? No. Enorgullece y redime a todos. Redime al país que en la hora de locura, tuvo una voz cuerda. Por esta voz, posiblemente, Cuba y Filipinas pudieron y han podido, desprendidas oficialmente de España, seguir en espíritu unidas a ella. Que ludibrio la España de 1898 si en ella no quedara siendo conciencia de la historia la palabra de Pi y Margall! Ello nos enseña que aún los poderes más convencidos de su legitimidad y de su conducta han de permitir la voz disidente, las más hereje, por que en el transcurso del tiempo

Actualidad

Tengamos caridad

Hace quince días aproximadamente, se registró un fuerte temporal en estas costas que sumió en la más cruenta desgracia a las familias de unos pobres pescadores, que luchando por mantener a los suyos, encontraron la muerte en el veracísimo cumplimiento de su deber.

A raíz de esta desgracia, se ha abierto una suscripción popular en periódicos de esta localidad, con el fin de aminorar el dolor a las familias de los naufragos, para proporcionar a las esposas e hijos algunas pesetas que las ayuden a buscarse el sustento.

Hoy he leído EL LUCHADOR, y me ha causado pena, infinita pena, ver que no existe caridad, por que no se puede calificar de caridad la cantidad que hasta el presente se ha recogido para dichos desventurados que quedan en el mundo sin más amparo que el mar que fué su único sostén, y que no podrán explotar por carecer de fuerzas físicas para arrebatarse su diario sustento.

Llevamos diez días desde que la suscripción sigue su cauce y se llevan recolectadas 81'50 pesetas producto de unas personas que merecen todo aplauso y el calificativo de nobles. Lo que no comprendo es que una ciudad de la importancia de Alicante, que cuenta con 70.000 habitantes, y con sociedades de Damas Caritativas y Cristianas con Círculos y Sociedades bastantes poderosas, no hayan contribuido para aliviar a esa pobre gente con la premura que el caso requiere, con lo que humanamente fuese posible, hasta llegar a una cantidad aceptable, no esperando lo todo de la acción oficial.

Latente está la catástrofe del Missisipi en Norteamérica y el rasgo de los estudiantes de dicha nación, de ayudar a los menesterosos ayunando un día y destinando dicho producto a las pérdidas materiales de la catástrofe, sin contar con la gran protección que el gobierno les dedica.

¡Seamos humanos! Que las sociedades y Centros católicos ayuden a esas pobres gentes con la premura que el caso requiere y así practicarán la máxima de Cristo que dijo: "Ayudaos los unos a los otros."

SECAN
Alicante—11—5—927.

tal vez es esta voz en desacuerdo la que salva el patrimonio moral de una época y por la rectificación de las generaciones futuras en consonancia con la voz aislada se exculpa a las generaciones obcecadas que, en su hora de dominio, creían andar por el camino recto. De Pi y Margall en "Las Nacionalidades, y tanto como en "Las Nacionalidades, en estas páginas dispersas que habrán de vertebrarse y publicarse para enseñanza de lo pasado y ejemplo para lo futuro decirse lo que Feneión del hombre digno de ser escuchado: "El hombre digno de ser escuchado es el que pone la palabra al servicio del pensamiento y el pensamiento al servicio de la verdad y de la virtud.

Marcelino DOMINGO

(Prohibida la reproducción)

RAPIDA

Bien merece unas líneas más la memoria de Enrique Limiñana Sevilla, y estas en el sentido de enaltecer sus virtudes. Un hombre que comienza a trabajar humildemente, que paso a paso, sin saltos peligrosos, va ascendiendo a fuerza de laboriosidad, de honradez, de seriedad en los negocios, de amabilidad en el trato, ¿no es un alto ejemplo de lo que puede la voluntad noblemente guiada?

No fué el hombre que debe su prosperidad a la suerte, sino a su trabajo y a su tesón que le llevaron a ser uno de los más prestigiosos industriales dentro de su negocio.

Si los amigos hemos de recordar a Enrique con cariño, sus hijos deben hacerlo con veneración procurando seguir honrando el nombre de su padre.

X.

DR. ALFONSO SANTAOLALLA

LABORATORIO DE ANALISIS

RAYOS X

Consulta previo número, de once a dos

S. Fernando, 2, Alicante

DE VILLENA

Una explicación

Hemos recibido una atenta carta de don Juan Menor Hernández, expresidente del Círculo Villenense, quien interesado en ello, solicita la publicación de estas líneas:

"Efectivamente me propuse permitir al conocer ciertas manifestaciones de disconformidad de algunos (pocos) señores socios, a una medida puramente administrativa que acordó la Junta Directiva, dimisión que presenté a la General con carácter irrevocable cuando pude apreciar que la oposición al acuerdo no entrañaba otra cosa que venganzas personales, y como yo entendía y sigo entendiendo que los encargados de regir una entidad de esta naturaleza es su misión administrar honradamente y velar por el buen nombre y prestigio de la Sociedad, me ratifiqué en mi determinación no obstante las muchas invitaciones que en Junta General se me hicieron por una gran mayoría de señores socios, a los que nunca estaré suficientemente agradecido por las manifestaciones que en mi favor hicieron, aun cuando inmerecidamente, para que continuase en el cargo."

Administración Principal de Correos
ALICANTE

Aviso

Con motivo del XXV aniversario de la coronación de S. M. el Rey (q. D. g.) y de conformidad con lo dispuesto por la Superioridad se pone en conocimiento del público que el día 17 del actual, será considerado como festivo. Por tanto todos los servicios de "reja, quedarán suspendidos en dicho día a las 13 horas y no habrá servicio de alcance para el correo de Madrid.

El cabello en la mujer

"Si, señora casada. No debe usted, gentilísima, cortarse los cabellos abundantes. —A. Montoro."

Tanto y en general tan poco acertado, se escribe sobre la longitud del cabello de la mujer, que no podemos resistir la tentación de coger la pluma para ver si logramos encauzar un poco esta discusión.

Espiritualismos, mojigaterías, romanticismos, voluntariosidad, modas, ironías mas o menos ingenuas; burlas, groserías, diatribas, consejos.... constituyen la gama que con tal motivo se entonia. Ni una sola idea firme hemos visto vertida en los numerosos artículos que sobre el tema venimos leyendo: pocas veces la frase de Turró "O se opina mucho o se opina mal, tendrá mejor aplicación.

¿Hay alguna razón que justifique la diferencia de longitud de cabello en la mujer y en el hombre?

La historia nos dice que el hombre en la antigüedad lo solía llevar largo; los hebreos, los griegos, los romanos, los galos, los francos, los germanos... no se lo cortaban, pues una cabeza rasa era señal de esclavitud, como lo prueba la abdicación del rey Wamba, a quien como todos sabemos le cortaron el cabello estando dormido.

En Francia se usó el cabello largo hasta Francisco I, y en tiempo de Luis XIII se introdujo el uso de pelucas; en España, hará un siglo que desapareció la costumbre de llevar los hombres melena.

Es decir, que casi siempre han llevado el cabello largo ambos sexos. Indudablemente la civilización, en la que el hombre ha formado la vanguardia, influyó en que la cabellera larga desapareciera y se sustituyera por los diferentes peinados hoy en uso. Precisamente porque la mujer en ésta, como en tantas otras cosas, se ha quedado rezagada, es por lo que se ha podido escribir que *si sus cabellos eran largos, eran en cambio cortas sus ideas.*

Por fin se ha generalizado bastante entre las mujeres cortarse el cabello. Y aquellos que la censuran por que la consideran más hembra que mujer, solamente digna de admirar por su belleza física, sin atender a la educación de su inteligencia y su sentimiento, sin respetar su libertad no ven que la actual moda es,—por una rara excepción, una moda racional, puesto que se apoya en la misma razón que han tenido los hombres para preferir el uso del cabello corto, y que no puede ser otra que la que se deduce de la lectura de este conciso párrafo de un tratado de higiene, en su capítulo *Excreta*: "Las uñas y los pelos están destinados a proteger algunas partes del cuerpo. Respecto a estos productos epidémicos *basta cortar la parte sobrante y someter a la que queda a una lim-*

pieza continua por medios que todo el mundo conoce.

¿Es necesaria la cabellera de medio metro para proteger la cabeza? Indudablemente, no. ¿Se limpiará mejor el cabello corto que el largo? Indiscutiblemente, sí. Pues si el cabello largo no solo no es necesario, sino que es molesto, como puede comprobar fácilmente el que lo desee, dejándolo crecer hasta que adquiera una gran longitud, y si su aseó ha de hacerse con dificultad ¿por qué no lo ha de llevar corto tanto la mujer como el hombre?

¿Signo de la masculinidad el cabello corto? No podemos admitirlo: en ambos sexos crece por igual, y si el hombre lo lleva corto lo debe a la tijera, no a la Naturaleza. La diferencia del sexo se acusa de una manera natural por que en el hombre se cubre la cara de pelo y en la mujer no, y, sin embargo, actualmente el hombre hace desaparecer ese signo varonil hasta en el bigote. Signo natural de femineidad es la elevación del pecho y amplitud de las caderas y a ellas se aproxima hoy el hombre con la desdichada confección de sus prendas de vestir, mientras que la mujer busca por el contrario la línea recta; yendo así acordes en un evidente mal gusto, pero alejándose de la Naturaleza tanto la una como el otro.

Al cortarse el cabello ¿pierde espiritualidad la mujer? Con cabellos largos ha asistido a las corridas de toros; con cabellos cortos va a los *match* de boxeo, y ni en unas ni en otros hay espiritualidad. Con cabellos largos suele ir al templo, arrastrada por el fanatismo más que por su espíritu, y con cabello corto frecuenta ahora la Univesidad y otros centros de cultura, donde el espíritu se cultiva seguramente mejor. Si las *Concepciones* de Murillo resultan incomparables no es precisamente por la longitud del cabello que... no era más largo que el que llevaba Jesucristo.

En cuanto a la influencia que la longitud del cabello pueda tener sobre la virtud, no vacilamos en afirmar que es completamente nula, ya que antes con cabellos largos y ahora con el pelo cortado la mujer ha pecado y ha llegado a las regiones de lo sublime. Antes de cortarse el cabello ha existido el adulterio y por tanto es inadmisibles que se diga lo que hasta ahora no habíamos oído: "Cortarse el pelo, no; si lo lleva a la *garçonne* su amigueta casada y de bastantes años, debe usted profundizar los motivos y no imitarlo. La culpa la tiene a lo mejor el marido. Los hay que tratan a las señoritas *demi mondaine*, y quieren disfrazar a sus espasos para no hallarlas diferentes a las conocidas. Es horrible. No consienta

SANTIAGO LÓPEZ

invita a su distinguida clientela a visitar la exposición que presenta en Hotel-Palace, donde podrán admirar las últimas colecciones de modelos recibidos.

ULTIMOS DIAS

nunca parecerse a esas desraciadas. Si acaso su esposa la quiere convencer, que le dé libertad para todo: para el pelo corto, sí; pero también por el flirteo, para la sonrisa provocativa, para las escabrosas aventurillas. Ir e xtramodernizada en el pelo, y con una moral de hace tres siglos, y un Código arcaico, créame, señora casada, es un absurdo. Y a lo mejor, resulta peligrosa la prueba.

Y., para no alargar más este artículo. Lo que debemos todos es orientar a la mujer, predicándole con el ejemplo, para que no sea nunca esclava de la moda más que cuando sea útil; y la actual del peinado femenino resulta cómoda, como puede apreciar el más lerdo, y útil, puesto que es higiénica. Siguiéndola no hace la mujer más que poner de manifiesto lo errado que anduvo Schopenhauer cuando escribió su aforismo: "la mujer es un animal de ideas cortas y cabellos largos."

Gerardo DUANIN



Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es esa, y la SOLUCION PAUTAUBERGE, amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted. L. Pautauberge, Paris, y todas farmacias.

Cartera de Sociedad

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo el industrial don Antonio Pérez Devesa.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Humberto Pastor, administrador de la fábrica de abonos Porto-Pi.

—Se encuentra enfermo nuestro buen amigo y notable escultor, don Rafael Reus.

—Han marchado a Zaragoza para presenciar el partido de fútbol, finalista, que se celebrará mañana, nuestros queridos amigos don Nicolás Puerto y don Casimiro Arques.

ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta exclusiva de dicha especialidad, a cargo del Dr. J. López Sánchez. Ex-Profesor Ayudante e Interno por oposición, en la Cátedra de Oto-Rino-Laringología de la Facultad de Medicina de Madrid. Pl. de Abad Penalba 1. Consulta de 11 a 1. Alicante

Los cineas

CENTRAL-CINEMA Carlos Jones y su caballo "Águila Blanca", son los protagonistas de la preciosa película de la "Casa Fox", que lleva por título "El pacificador", que se presentará hoy en este salón.

IDEAL Con el título de "El hijo perdido", se exhibirá hoy esta hermosa "film", interpretada por la estrella

de la pantalla Régine Badet. Pertenece a la casa "Gallo Film."

MONUMENTAL

Hoy en este salón, se podrá paladear el exquisito arte del malogrado Redolfo Valentino y de la sin par Alice Terry en la joya cinematográfica de las "Selecciones Capitolio", titulada "Eugenia Grandet."

ESPAÑA

Hoy se proyectará la emocionante película del famoso "Programa Verdaguera", que lleva por título "Por defender a una mujer", felizmente interpretada por los geniales Buffalo Bill (junior) y Alma Rayford.

Banda Municipal

Programa del concierto que el día 15, a las once y media de la misma, dará en la Esplanada:

De mi Patria, Pasodoble.—Alfosea.

Les Deux Piseons, Ballet.—Messager.

Tannhauser, Selección.—Wagner.

El Caserío, 1.ª vez Fantasia.—Guridi.

1812, Overtura Solemne.—Tschai kowsky.

Marcha Americana.—Souza,

Deportivas

Noticias varias

El Arenas Club y la Real Unión han logrado ponerse de acuerdo y han nombrado para arbitrar su match al madrileño Escartín.

El Gimnástico de Valencia venció al Levante por 2 0 en el primer partido jugado por la copadonada por el Ayuntamiento.

El primer equipo del Hércules F. C. irá a jugar mañana en partido amistoso con el primer del Elche F. C.

El lunes daremos una extensa información acerca del partido final del Campeonato de España que se jugará mañana en la ciudad de los Sitios, así como del que se jugará en Elche.

LA PRIMERA CASA EN SOMBREROS ODDUBIA FRANCÉS Bailén, 14, 1.º, decha.

Ateneo de Alicante

Coincidiendo con la actual exposición de las obras de su hermano don José, el próximo lunes 16 pronunciará una conferencia en el Aleneo, el arquitecto e ingeniero don César Cort Botí, Catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, sobre "El arte regional y los trazados de poblaciones."

Esta conferencia, siempre interesante, tiene ahora una mayor oportunidad por estar en vías de ejecución el estudio del nuevo plano de ensanche en Alicante.

A causa de ese interés, el acto, que comenzará a las siete de la tarde, será libre.

DE FAMA MUNDIAL

Depositorio exclusivo para la provincia

Julián Ruiz Romero

Pardo Gimeno, 16 Teléfono 765

Plaza de Toros

Los Cosacos Djiguites Rusos

De verdadero acontecimiento pueden calificarse las actuaciones de los Cosacos Djiguites Rusos que se celebrará mañana a las cinco y media de la tarde.

La espectación que ha producido este nuevo y sin rival acontecimiento ha sido tan grande, que son innumerables los encargos de localidades y entradas que se reciben continuamente, pudiendo asegurarse que el lleno será completo, lo que demuestra la perfecta cuenta que se ha dado el público de que se trata de una cosa nunca vista y que difícilmente se le presentará ocasión de volver a admirar.

Estos intrépidos Cosacos, pertenecientes a nobles y distinguidas familias de Rusia, antiguos servidores del Zar, y por cuya razón se encuentran expatriados, al igual que príncipes y duques de aquel país, han de valerse de su pericia sin igual en el arriesgado arte de la equitación, tantas veces ejercitado durante la campaña en la guerra Europea, para cubrir sus necesidades y las de sus familias.

Les cabe la satisfacción de que durante su actuación en Bélgica e Inglaterra, han sido honrados con la asistencia de público distinguido y recibiendo sus felicitaciones.

El pueblo alicantino dará una prueba más de su cultura y reconocida hospitalidad, asistiendo a presenciar los arriesgados, maravillosos y artísticos trabajos que realizan estos Cosacos, entre los que merecen especial mención la "Piramide grande", "Ambulancia Djiguite", y "Cargas sobre fuego."

PULMONES :-: CORAZON F. MARTI EZPONDA Médico Especialista DIATERMIA SOL ARTIFICIAL RAYOS X Plaza Castelar, 8 Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4.

Un marinero herido de gravedad

Cuando ayer tarde se verificaba la operación de descarga del vapor alemán "Spesia", de la Compañía Sloman, se desprendió uno de los cuarteles que había en la mitad de la escotilla, que estaba tapada, cayendo a la bodega en la que se hallaba el marinero de 18 años de edad, Boy Petersen, al que causó heridas de consideración.

Fué conducido en grave estado al Hospital. Se dió parte del hecho a las autoridades.

COÑAC "FARO," Champan "Lumen," LOS MEJORES VINOS DE RIOJA

BODEGAS BILBAINAS BILBAO (HARO) Sucursal y Depósito en Alicante Joaquín Costa, 8 (antes Ramales)

Bibliografía

"Clásicos españoles.—Refranes español, por Hernán Nuñez.—Editorial PROMETEO, Valencia. La Filosofía popular ó Ciencia paremiológica ha tenido en nuestra nación importancia extraordinaria, y lo demuestran singularmente las famosas obras de la literatura española: La Celestina y el Quijote, ambas repletas de sentencias populares y aforismos. El Comendador Hernán Nuñez el Pinciano, catedrático de Alcalá

y Salamanca, recopiló en la decimasexta centuria el vastísimo repertorio de refranes que se oían en labios del pueblo.

La Editorial PROMETEO nos ofrece una cuidada edición, para la que se ha tenido a la vista la que publicó el discípulo de Hernán Nuñez, Leon de Castro, en 1555.

Como los demás volúmenes de esta importantísima colección de obras clásicas, tan recomendada por todos conceptos, se vende al precio de dos pesetas en todas las librerías y bibliotecas de las estaciones. Pedidos a la editorial PROMETEO, Apartado 130, Valencia.

Lo de "Diario de Alicante,"

Este colega en vez de explicar el porqué de su suspensión de un día, se limita a pedir perdón a sus favorecedores y añade lo siguiente: "En lo ocurrido no tenemos responsabilidad alguna a pesar de la referencia tendenciosa, por lo tanto incierta, dada anoche por un periódico local."

Lo natural, lo lógico, lo correcto sería que "Diario de Alicante," demostrara que es incierta nuestra referencia. Pero no lo hace. No puedo hacerlo. Nosotros bebimos en buena fuente informativa. Lo que dijimos era el trasunto fiel de lo que nos manifestaron personas autorizadas de la Sociedad Tipográfica.

Para decir lo que ha dicho, más le hubiera valido al colega callar.

No ha sido leal el proceder de "Diario de Alicante," con la opinión pública, a la que debía haber dado una explicación minuciosa de lo ocurrido. Es cruel su comportamiento con los compañeros cajistas—esclavos de la necesidad diaria, sometidos a lo que se ha denominado, no sin propiedad, la férrea ley del salario—a quienes ha despedido después de reconocer lo justo de sus peticiones.

Claro es que como compensación de todo esto, tiene "Diario," el ofrecimiento de "La Voz de Levante," el periódico que en su incipiente vida ha merecido dos vibrantes repulgas de los obreros de la Casa del Pueblo.

Esperamos que "Diario de Alicante," impregnado del espíritu de "La Voz," diga que los obreros no deben tener exigencias, que los tiempos son malos, y que, en resumidas cuentas, lo que sufran aquí les servirá para proporcionarles un asiento en el paraíso (no del Teatro Principal, sino del cielo).

Movimiento del puerto

Buques entrados y despachados

ENTRADOS Poeta Arolas, español, de Valencia, con descarga de piperío vacío y carga general de Canarias. Tintoré, español, de Palma e Ibiza con carga general y pasaje. Charlotte Cords, alemán, de Bremen, Amberes y Coruña, con carga general. Cabo Cervera, español, de Bilbao y Málaga, con carga general.

DESPACHADOS Poeta Arolas, español, para Cartagena y escalas hasta Canarias, con carga general y pasaje. Charlotte Cords, alemán, para Barcelona, Valencia, Ambres y Bremen, con carga general y vino. Rita Maersk, danés, para Casablanca, en lastre.

Cabo Cervera, español, para Valencia y Barcelona, con carga general. Serafín B llesteros, español, para Gijón, en lastre, con órdenes Finesterra sobre si efectivamente irá a Gijón o debe ir a Avilés.

Lea V. EL LUCHADOR

EN LA AUDIENCIA

La muerte de Rovira

No hay pena de muerte

Ya no se izará la negra bandera sobre las tapias de la Cárcel Provincial; una vez más el deseo de justicia se armoniza con las exigencias sociales y se demuestra que la condición humana no puede estar reñida con el cumplimiento de profesionales deberes: las acusaciones, que en la causa contra Manuel García por muerte de José Rovira, solicitaban la imposición de la última pena, han puesto a la práctica de la prueba el simpático final de retirar aquella petición. Entremos con tan buen pie a ofrecer a nuestros lectores sintética reseña de las últimas sesiones de este apasionante proceso.

Conclusiones definitivas

Sobre las siete de la tarde continuó ayer el juicio oral dándose lectura a las conclusiones definitivas de las partes; las acusaciones coinciden en la petición de pena de cadena perpetua; relatan los hechos de parecida manera y los estiman constitutivos de un delito de asesinato sin circunstancias modificativas. La defensa (de la que por un error que el público sabrá dispensar por la premura en servirle información adecuada, dijimos ayer que mantenía sus conclusiones provisionales) formula las definitivas relatando los hechos en forma semejante y la ya conocida, los califica de homicidio, aprecia la eximente de legítima defensa y solicita la libre absolución del procesado.

El fiscal

Concedida la palabra, el Fiscal señor Carrasco, comienza su informe saludando al Presidente señor Rovira, cuya intervención en este juicio merecidamente alaba. Relata con sobriedad el hecho y la conducta inmediata del procesado que se presenta a sus amos y se confiesa autor del mismo.

Débase en mucho al competente Juez don Mariano Marín, instructor del sumario, la claridad de la prueba, corroborada en este acto, sin deficiencias ni sorpresas. Estima sinceras las declaraciones de los dos hijos menores de Rovira, pues los hechos ocurren cuando menos preparados estamos para su observación.

Explica la modificación de sus conclusiones porque la representación de la familia no ha mantenido las suyas y el Ministerio Fiscal, en plazo menos apasionado y cumpliendo su estatuto que para él es ley santa, se inclinó a la benevolencia.

La premeditación y la nocturnidad no existen con vida propia,

pero es indudable que sombrean y destacan la alevosía.

Dice que el crimen se realizó por venganza; el beso del procesado a la hija de Rovira hizo nacer en éste sospechas que le indignaron, surgiendo manifiesta enemistad entre ellos.

El procesado era autoridad; Rovira, persona importante en la colonia; tenían que encontrarse. La prohibición de usar el teléfono y la creencia de que Rovira fuese autor del anónimo que los jefes del guarda recibieron, prueban esa enemistad.

Llegamos al crimen; García quería zanjarse aquella inquina; llamo sigilosamente a Rovira, y éste acudió.

Hay dos hipótesis contrarias: la de la defensa y la de las acusaciones. Dice aquella que Rovira fué a buscar al guarda; no es posible, en las condiciones de Rovira; en cuanto al teléfono no había necesidad de utilizarlo. Iba contando el dinero que ganó a sus hijos y al recibir el golpe se esparció por el suelo; tampoco pudo irse lejos de la casa sin decirlo a su familia. Nadie oyó las palmadas de Rovira; hemos de admitir que éste llegó allí llevado de un modo engañoso y falaz; no hubo insultos ni reyertas; admite que Rovira recriminase al procesado.

Es presumible que el guarda se enteró de que lo iban a despedir y creyese que Rovira era el causante de ello.

Hubo un primer golpe inopinado y terrible; la señal del procesado en la cara puede afirmarse que se produjo con la correa del arma al desprenderse la culata. Si Rovira le hubiera tenido sujeto no pudo coger la carabina por el cañón.

La herida de la frente era mortal de necesidad inmediata; si fué la primera tuvo que caer muerto en el acto. Pero el primer golpe fué en el temporal y tuvo que producir conmoción, el segundo en la frente rompiéndose la culata y el tercero en el maxilar con la parte de acero del arma.

Dice que le han causado gran sorpresa las conclusiones de la defensa; rebate la concurrencia de la eximente, alaba las dotes del letrado defensor y le desea mucho éxito aunque encuentra injustificadas sus conclusiones.

El informe del señor Carrasco, sobrio y sincero, ha sido, justamente elogiado.

Don Enrique Ferré

A las ocho y media empieza el suyo el señor Ferré. En nombre del Colegio de Abogados saluda al Presidente. Dice que de largo tiempo le une afecto con la fami-

Economiza usted de la mejor manera

usando menos carne, tan cara para hacer el puchero agregando antes de servir por cada litro 1 ó 2 cubitos de



Pruebélo una vez!

El Caldo MAGGI en cubitos se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos y comestibles al precio de diez céntimos por cubito.

lia de Rovira. Elogia también al Juez señor Marin y dice que cuantas diligencias se le ocurrieron como querellante ya estaban hechas

Estudia las personas de los protagonistas; de Rovira dice que era rústico y atrasado pero de gran corazón; acerca de García lee informes de las autoridades de Orihuela y Callosa. Empieza a relatar el hecho relacionándolo con las pruebas y a las nueve se suspende el juicio hasta el día de hoy.

A las once y media de esta mañana se reanuda la vista, continuando su informe el acusado privado. Dice que la agresión fué súbita y Rovira cayó conmocionado. Tal vez la defensa diga que es infundado el relato por no existir ningún testigo presencial, pero los hechos dejaron tastro.

El señor Ribelles oyó la conversación en tono normal; si Rovira gritaba al hablar, no pudo haber lucha porque nada se oyó. Pero esto es solo un indicio. El capitán Ugarte ni el Juzgado apreciaron señales de lucha.

Las acusaciones se basan solo en la prueba pericial, de la que resulta que la agresión fué inesperada, y que la lesión del temporal fué la única recibida en pie y que produjo conmoción.

Aunque no vieran los médicos contusión refleja ni el estado del líquido céfaloraquídeo como el señor Ramos dijo, las heridas lo demostraban. De estar Rovira cogido al guarda, no hubiera estado podido dar los golpes.

La legítima defensa es inadmisibles; la contusión de la cara del guarda pudo ser causada por el portafusil, pero de ningún modo por Rovira. Hay que demostrar la lucha; el botón que falta en la blusa del reo, según peritos, no lo demuestra.

Justifica su calificación de asesinado por la forma en que dice que la muerte se produjo; falta, en fin, para la legítima defensa la necesidad del medio empleado.

Dice que la defensa tiene una misión sagrada y le es permitido todo; no se explica de otro modo las conclusiones definitivas de la misma. Termina con esto su informe en el que ha insistido en las apreciaciones del Fiscal y ha mostrado su competencia.

Don Rafael Blasco

Comienza el señor Blasco con efusivo saludo al Presidente, y elogia también las dotes de sus contrincantes.

Expresa el temor que su responsabilidad le produce; le unen al procesado amistad, cariño y agradecimiento; tenía el deber de defenderle. Pero es también la convicción de su inocencia, y recuerda la frase de Rousseau: los grandes hechos nacen de las grandes convicciones.

Dice Sócrates que ningún hombre es malo por su propia voluntad. Gracia no es malo lo fué por necesidades. Ha resultado este un delito de opinión; por ella estaba juzgado; es indudable que un jurado elevaría esa opinión a la categoría de prueba.

Deba ocuparse del muerto, aunque claro es que sólo en términos de defensa pues para él son todos sus respetos. Es indudable que tenía virtudes y que no tenía vicios, pero sí defectos: era exaltado, violento de carácter y por todo discutía y disputaba. Este carácter fué la sola causa del suceso.

Está convencido de que los hechos se produjeron como afirma en sus conclusiones; los reproduce.

Gracia salió de casa de Rovira por el trivial motivo del beso a la hija de éste; en cuanto al anónimo no hizo el procesado ningún comentario. Estos no pueden ser móviles para cometer un asesinato; se dice que fué por venganza y

esto no es posible pues el único ofendido podía ser Rovira.

Rebate algunos extremos de la declaración del señor Miñano; es indudable que se hizo uso del teléfono; la hija de Rovira ha dicho que su padre hablaba algunas veces.

Todas sus pruebas son del sumario; nada hay concluyente en los testigos pero las declaraciones favorecen al reo. Los contratistas de la colonia acreditan la prohibición de usar el teléfono; las señales en la cara del procesado parecieron al señor Ugarte ocasionadas por un golpe dado con la mano; otros han puesto de relieve el carácter de Rovira; nunca dijo el guarda que iba a matar a éste.

Respeto las manifestaciones de la familia del muerto. Los hijos declaran con nobleza lo que sabían, sin acusar. El reconocimiento judicial quita importancia al agujero de la ventana; desde ésta no se ve la cama. El hijo menor, héroe de la jornada, afirma que oyó llamar a su padre, cosa que a su madre no dijo ni fué oída por sus hermanos que con él estaban. De la prueba pericial resulta que no pudieron inopinadamente producirse las heridas; Rovira tuvo que ver el movimiento del guarda, éste sólo dió dos golpes. Los médicos demuestran por la forma de las contusiones de Gracia que fueron causadas con la mano.

Los informes del procesado traídos a los autos sólo recogen referencias improbadas.

La alevosía sólo se da cuando el agredido no puede sospechar la agresión, y Rovira la provocó.

Se ocupa de la legítima defensa y recuerda a Tolstoi que dice que es preciso responder al mal con la violencia. Es un estado de necesidad privilegiada como Bernardo de Quirós la llama.

Examina las circunstancias integrantes de esta eximente; la necesidad racional existe porque como dicen Pacheco y Silvela en esos momentos no se puede pedir serenidad de raciocinio. Y la falta de provocación, ambiente ideológico, es suficiente cuando explique el ataque.

Pide para su defendido una sentencia absolutaria; éste no recobrará la felicidad pero, como en el cuento de la princesa rubia, podrá encontrarla en el sacrificio. En brillantes párrafos termina invocando las palabras del Divino Maestro: El que hiere con ánimo de matar, muera de muerte, pero si no tuviera ánimo de matar, yo le daré un rincón apartado donde haga vida tranquila.

Ha sido el informe del joven letrado una magistral pieza que todos sin excepción han ensalzado muy justamente. Por su doctrina, le desapasionado y sereno de sus juicios y la belleza de expresión ha producido un admirable efecto.

Cordialmente unimos nuestra sincera felicitación a las muchas que ha recibido el querido amigo.

Pensión Alicantina y Comedor vegetariano

Vicente Lloret

Espaciosas habitaciones --Cubiertos económicos-- Pensión desde 10 pesetas El sitio más céntrico de la ciudad -- población -- Ronda Universidad, 4, pral. Teléfono 5346 A. BARCELONA

Se vende

aparato cine Pathe Baby y películas, en buen estado. Informes en esta Redacción.

Lea V. EL LUCHADOR

Escuela Modelo

FUNDADA EL 1 DE ENERO 1897 CALDERÓN DE LA BARCA, 26, 28 Y 30, JUAN DE HERRERA, 4 EDUCACION EVANGÉLICA

Edificios propios, especialmente construidos para colegios:-- Grandes patios para esparcimiento de los alumnos:-- Profesorado numeroso y competente.

La ESCUELA MODELO ha alcanzado la mayor matrícula de Alicante

Primera enseñanza: Niños, niñas

FRANCÉS -- DIBUJO -- MÚSICA -- GIMNASIA Biblioteca escolar. Museo. Clases al aire libre

Velada Teatral en el Orfeón

El próximo domingo, a las 5 y media de la tarde, se celebrará en el popular teatro del Orfeón, una velada teatral, cuya recaudación se destinará a fines benéficos.

La próxima velada promete su perar a la anterior; la cual dejó grato recuerdo en el público. Se reestranará la jota "La Aragonesa", música del joven compositor alicantino don Francisco Talens Calatayud, letra de la señorita Josefina Salinas y de don José Vega, cuyo estreno se verificó en la anterior velada que tan ruidoso éxito obtuvo.

Además de otros que se celebrarán en dicha velada; se estrenará el tango, canción titulada "Redolfo Valentino", música del mismo autor de la jota, letra de la señorita Salinas.

A todos deseamos un nuevo éxito.

A. G. Barcia.

PÉRDIDA

Anteayer se escapó de la casa número 6 de la plaza de las Monjas, una cotorra.

Quien la presente en la portería de la citada casa, será gratificado, si así lo desea.

SE ALQUILA

espacioso piso tercero interior, en la Avenida Doctor Gadea, 12.

RÉPLICA

No veo los puntos ni las i... Ni el buen gusto de la frase de tatur

Anoche publicó EL LUCHADOR, a nota oficiosa enviada por la Asociación de la Prensa Alicantina a todos los colegas locales. Eso era ya dedicar bastante espacio a cosas de casa -- de interés relativo para la generalidad del público --, cuando nosotros tenemos otras cuestiones y originales de más importancia para la opinión. Además, esperaba conocer lo que para hoy anunciaba mi cordial compañero señor Lozano.

Hoy leo lo que dice en el colega "El Tiempo", y lamento que la pasión y el encono ciegue a las personas.

No he contestado directamente limitándome a la respuesta publicada anteayer, porque no he recibido directamente ninguna carta. No ha sido mi propósito callar, como demostrado está.

Le parece al señor Lozano que no hablemos de insidias ni de injurias para evitar complicaciones graves que podían perjudicar a quien trata de defender? ¿Me entiendo? Yo no quiero el mal de nadie. E indudablemente se complicaría la cosa si tratamos de analizar y penetrar en el significado e intención de las palabras.

Yo no he iniciado ningún expediente ni lo iniciaré. Lo que ayer el señor Lozano me pide y me exige que haga yo como Presidente, me afecta tan directa y par-

ticularmente, que si un deber de delicadeza no me indujera a delegar mis funciones en otro compañero que quisiera llevar este asunto, bastaría esa exigencia sin guardar el debido respeto al cargo, para que velando yo por el prestigio de la Presidencia, no la tolerase como no la tolero. Pero, basta con que su exigencia quede desatendida por mí. Lástima que, según leo, dimita su cargo de Vice-presidente, el señor Lozano, aunque ignoro ante quién, pues a la Asociación no ha llegado tal dimisión hasta hoy a las catorce horas, lo que implica una desatención a toda la Directiva --, es lástima, como digo, que dimita, pues yo anuncio la mía con carácter irrevocable.

Dicho esto, pocas palabras más. Nada hay tan odioso como la insidia y la perfidia. El señor Lozano, sabe por qué se separó de la Asociación el director de "Diario de Alicante", y también conoce los motivos del alejamiento del director de "El Día". En nada me afectan personal ni particularmente esas actitudes. Esto le consta al señor Lozano. Y no es noble decir o insinuar lo contrario.

Después de distanciarse de la Asociación dichos dos compañeros, presenté mi dimisión ante la Directiva y, por unanimidad, se me ratificó la confianza.

Mis actos jamás han sido personales. Siempre actué la Asociación, representada por la Directiva que me he honrado en presidir. Yo nunca dejo de ser democrata. Y, ¿qué prueba más elocvente que el mismo hecho que nos ocupa? Si yo hubiera rechazado o contestado como quería el señor Lozano, la carta de protesta contra el artículo del señor Piñeres, hubiera obrado personalmente, prejuzgando el hecho. En cambio, consulté con el señor Elizacín. Este, meditada e imparcialmente procede a instruir un expediente, el cual, luego, es examinado por la Directiva, que lo aprueba por unanimidad. ¿Dónde está la injusticia y el criterio personal?

Y, potrearme, no. Nadie. Ni como Presidente ni como Juan BOTELLA PÉREZ

La "Gaceta"

Madrid, (teléfono).--El órgano oficial del gobierno, inserta en su número de hoy, entre otras de menos interés las disposiciones siguientes:

--Real Orden, disponiendo el pase a la reserva, quedando afecto a la zona de Valencia, al teniente coronel de infantería don Bernardo Echado.

--Real Orden, creando en el Ministerio del Trabajo, el patronato de la Universidad Industrial de Madrid. Se nombra presidente al Ministro del Trabajo, Presidente delegado, al Director de Comercio; vicepresidente al Comisario de Enseñanza y vocales al obispo de Madrid, a varios ingenieros militares; al Presidente del Patronato de obreros y a dos representantes de la Diputación y Ayuntamiento.

UNICO LEGITIMO QUINA FONTAN, pedidos a BODEGAS COLON

Señores designados para representar a España

Madrid, (teléfono).--Ha sido designado el señor Saco del Valle, para representar al Gobierno de España, en los festejos de Bellas Artes, que se celebrarán en Francia.

--Para representar a España en el Congreso de Agricultura que se celebrará en Roma, han sido designados los ingenieros Arana.

Quintanilla y Benloch, que marcharán a Roma, el lunes próximo.

--Para representar a España en el Congreso del Suero, han sido designados los doctores Fernández Pina y Fernández Morz.

Disposiciones oficiales

Madrid, (teléfono).--Se ha nombrado ayudante de campo del general de división señor Echagüe, al comandante señor Urquiza.

--Circular disponiendo que los voluntarios del arma de Caballería, que tengan la categoría de herradores de 3.ª, se les apliquen los beneficios de la R. O. de 18 de mayo último, exceptuándose del sorteo para Africa.

Una avería en el Canal de "Isabel II,"

Madrid, (teléfono).--Esta mañana se ha originado una avería en el canal de "Isabel II.", entre la calle de Preciados y la puerta del Sol.

Los daños son incalculables. Los cientos de varias casas han quedado al descubierto.

Ha habido necesidad de cortar el agua y por tanto dicha barriada ha quedado sin dicho elemento.

El alcalde señor Semprún ha dictado órdenes para que la avería sea reparada con toda urgencia.

Desgracia en la vía

Madrid, (teléfono).--Esta mañana y entre las estaciones de Villaverde y Getafe, el maquinista del correo de Andalucía, vióse precisado a parar el convoy, pues livisó en la vía el cadáver de un hombre.

Reconocido resultó ser un soldado de artillería, no siendo identificado por no encontrarsele documentos.

Se ignora si se trata de un suicidio o una desgracia.

Noticias breves

Madrid, (teléfono).--El director de Justicia, almorzó con todos sus compañeros de promoción.

--El ministro de Justicia recibió al gobernador civil de Málaga.

--Cumplimentaron a don Alfonso, los representantes del Japon y Suecia.

Martínez Anido, no llega

Madrid, (teléfono).--En contra de cuanto se ha dicho, esta mañana no ha llegado a Madrid, el señor Martínez Anido.

Se espera que llegue esta tarde.

A los del paso del "Magritas-Club"

Les brindamos el caso

Málaga, (teléfono).--La Junta Directiva de la cofradía del Cristo de la Expiación, ha sido destituida por el obispo de la diócesis, fundándose en que se mezcla la exhibición del Cristo con bailes y diversiones profanas.

El prelado amenaza con la destitución de la sociedad en caso de reincidencia y hace la misma advertencia a las demás cofradías.

Arte y artistas

TEATRO PRINCIPAL

Un estreno de Arniches

Como hemos anunciado, esta noche se estrenará el sainete de nuestro ilustre paisano Carlos Arniches, "El último mono o el chico de la tienda", que obtuvo en Madrid un éxito resonante.

Auguramos la confirmación del éxito, pues se trata de otro acierto del gran sainetero.

Noticias extractadas

Paris, (telégrafo).--Vuelve a salir hoy el dirigible "Los Anageles", para recoger las costas del Atlántico septentrional, en busca de los aviadores del "Pájaro blanco", pues sigue ignorándose su paradero y aumenta el pesimismo.

--Paris, (telégrafo).--Tampoco han dado resultado las exploraciones en las costas del Brasil y Cabo Verde para encontrar el rastro de Saint-Román y sus compañeros.

--Londres, (teléfono).--Se han producido nuevas inundaciones en la Lusiana, causando enormes pérdidas.

--Pau, (telégrafo).--El ministro de Justicia francés, señor Barthou, presidirá el domingo 29 del actual el banquete que aquí se dará a la delegación de la provincia de Aragón que irá el día 27 en visita de aproximación entre Francia y España.

Queréis comprarlos sombreros de paja baratos y bien hechos? visitad la acreditada sombrerería

Sucesor de Damian Tudela y hallaréis un inmenso surtido de los mejores fabricantes de Madrid. Canotiers desde 4 pesetas, hay un tipo a 5'50 que no tiene rival por lo bien hecho, los reyes de los Canotiers son los dos tipos de 7'50 y 9 pesetas.

En Flexibles el mejor surtido en clases y coloridos, en gorras bien probado está que es la mejor casa. Se hacen composturas de todas clases.

Sucesor de Damian Tudela Plaza de Castelar, 4 ALICANTE

VINO ANDALUZ Y LAS MEJORES TAPAS LAS ENCONTRARÁ US-

TED EN EL "BAR NIDO,"

mariscos variados y más frescos

"BAR NIDO," TIPOGRAFIA EL LUCHADOR

SERVICIOS AEROS

La Sociedad de Empresas Marítimas "ITALIA-AMERICA"--Agentes para toda España de las Compañías de Navegación General Italiana. --Societá Italiana di Servizi Marittimi --E. N. I. T. --Lloyd Triestino, "Ferrocarriles Italianos del Estado", nos comunica que le ha sido concedida la Representación General en España de la "SOCIETA ANONIMA NAVIGAZIONE AEREA" (S. A. N. A.) que efectúa salidas trisemanales desde

GENOVA a ROMA (puerto de Ostia) NAPOLES y PALERMO con grandes y lujosos hidroaviones "SAVOIA" tipo moderno, que reúnen el máximo confort y que en pocas horas cubren el recorrido que antecede.

La Sociedad "ITALIA-AMERICA" cuyos Agentes en Alicante son los Señores JOSE PELA & Co. Ltda, Paseo de los Mártires n.º 1, despacha todos los días en sus oficinas los billetes para el pasaje aéreo anunciado, como también para las otras líneas aéreas S. I. S. A. recorrido de

TURIN - VENECIA - TRIESTE y TRANSADRIÁTICA (recorrido de VENECIA-TRIESTE-VIENA)

CITROËN

Intensificando sin cesar su producción

baja nuevamente sus precios

Tarifa a partir de 1 de Marzo de 1927

COCHES DE TURISMO PESETAS

TORPEDO DE SERIE, 4/5 asientos, tipo B-12	5.500
TORPEDO DE SERIE, 4/5 asientos, tipo B-14.	6.650
TORPEDO COMERCIAL, 4/5 asientos, tipo B-14.	6.950
TORPEDO ESPECIAL LUJO, 4/5 asientos, tipo B-14.	7.150
CONDUCCION INTERIOR DE SERIE, 4/5 asientos, tipo B-14.	7.300
CONDUCCION INTERIOR LUJO, 4/5 asientos, tipo B-14.	7.950
CONDUCCION INTERIOR GRAN LUJO, 3/4 asientos, tipo B-14.	8.100

COCHES INDUSTRIALES PARA MEDIA TONELADA DE CARGA

CHASSIS, COMPLETO, pronto para carrozar, tipo B-14.	5.300
CAMIONETA NORMANDA, delantera forma torpedo, tipo B-14.	6.900
CAMIONETA PANADERA, delantera conducción interior, tipo B-14.	7.100
CAMIONETA FURGON, delantera conducción interior, tipo B-14.	7.350

COCHES INDUSTRIALES PARA UNA TONELADA DE CARGA PESETAS

*CHASSIS, COMPLETO, pronto para carrozar, tipo B-15.	5.850
CAMIONETA CON TOLDO, delantera conducción interior, tipo B-15.	7.950
CAMIONETA FURGON, delantera conducción interior, tipo B-15.	8.250

Carrocerías enteramente de acero, frenos en las cuatro ruedas, ballesas enteras, alumbrado y arranque eléctricos, equipo de herramienta y cinco neumáticos "CONFORT". Estos precios se entienden por coches tomados en Irún.

Autolocomoción S. A. - Plaza de Alfonso XII, núm. 7 Alicante

Camisería Benavent
Plaza Castelar, 1
Camisería Sport
Altamira 9
Viuda de Benavent, y Llorca
Especialidad en confecciones a la medida
Artículos del país y extranjeros

Alfredo Javaloy
Maderas del país y extranjeras
Maisonave, 29.-ALICANTE

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: pesetas 30.000.000
Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez
Domicilio: social MADRID, Carrera de San Gerónimo, 43
Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte Cádiz, Caravaca Cartagená Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucar de Barrameda, Sevilla, Triana, (Caja Auxiliar) Totana y Yecla
Intereses que abona en pesetas

Cuantas corrientes a la vista	2'50%
Cuentas corrientes a 8 días de preaviso	3%
Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren	4'1%
Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año	4'50%
» » » dos años	5%

En cuentas de moneda extranjera tipos convencionales



La Union y El Fénix Español!

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
61 años de existencia
Seguros contra accidentes, Seguros sobre la Vida
Seguros de valores.--Seguros sobre Incendios--
Seguros marítimos.
Subdirector en Alicante y su provincia: D. FRANCISCO RO DRIGO MORA, Isabel II. 6. 1.º

Dentición de los niños se facilita grandemente administrandoles la DENTICINA MORENO

Depósitos para la venta en ALICANTE: En todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.--26, Camacho, 26, Murcia

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. «La Denticina Moreno es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. «La Denticina Moreno» cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reparar la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferecía en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La Denticina Moreno nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Sociedad Financiera y Minera, de Málaga

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

GOLIAT

DELEGACION PROVINCIAL EN ALICANTE

Despacho y depósito

Plaza de la Reina Victoria, 13
Calle de las Delicias, 15